

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0060163/2017

VISTO:

El presente expediente por el cual se eleva informe correspondiente al desempeño de los estudiantes, como AYUDANTE DE INVESTIGACIÓN; y

## CONSIDERANDO:

El informe por parte del Responsable del Proyecto de Investigación, dando por aprobada la Ayudantía;

Que se han cumplimentado las exigencias de la Resolución Nº 171-H.C.D.-2005, que reglamenta el Régimen de Ayudantías de Investigación de la Facultad:

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

## EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS. FÍSICAS Y NATURALES

## RESUELVE:

Art. 1º).- Dar por aprobada la AYUDANTÍA DE INVESTIGACIÓN realizada en el marco del Proyecto de Investigación: "ANÁLISIS Y PROCESADO DE SEÑALES E IMÁGENES", en el período 2017, bajo la Dirección de la Profesoras Laura VARGAS, Valeria RULLONI y Claudia EGEA y extender los correspondientes certificados avalados por esta Facultad a los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRE	D.N.I
SORIA GARCIA	Luciano Andrés	39.442.048
SAAVEDRA		
LAURAEANO	Juan José	95.011.325

Av. Vélez Sársfield 1600 5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140

Fax: (0351) 4334139



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0060163/2017

Art. 2°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a los interesados, a la Secretaría de Bienestar Estudiantil, a la Secretaría Académica Área Ingeniería y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTITRES DÍAS DEL MES DE FEBRERO

DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

SECRETARIO GENERAL
SECRETARIO GENERAL
SECRETARIO GENERAL
SECRETARIO GENERAL
SECRETARIO DE CONTROLOS
SUCRESCOAD NACIONAL DE CONDURA

Mgler, Ing. PABLO G. RECABARREN DECANO

Facultad de Ciencias Exoclas Físicos y Hoturales Universidad Macional de Cordoba

RESOLUCION Nº 59 -H.C.D.-2018.-

2

Av. Vélez Sársfield 1600 5016 CORDOBA – República Argentina Teléfono: (0351) 4334139/4334140

Fax: (0351) 4334139